

ACTA No. 7
Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día 19 de noviembre del año 2021, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2021-2024, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de Asuntos generales.
6. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para efectos de analizar y en su caso aprobar la suscripción del Convenio de Anticipo de Participaciones Federales con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
7. Desahogo de Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara solicita al Secretario de Ayuntamiento que de conformidad con lo señalado por los artículos 62 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, proceda a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: el Presidente Municipal Erick Silvano Montemayor Lara, la Síndico Municipal María Magdalena Terres Peña, los Regidores y Regidoras Municipales: Juan Pablo Torres Orta, Juana María Rodríguez Aranda, Emmanuel Hernández Ruiz, María Candelaria González Pérez, Antonio Martínez Rodríguez, Alma Karen Medellín y María Magdalena Almazán González. -----

Acreditada la presencia de 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal**, formalizándose la instalación de la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2021-2024, siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día 19 de noviembre del año 2021. Haciéndose constar la inasistencia del Edil Juan José Vargas Andrade. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores al lábaro patrio.-

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día 19 de noviembre del año 2021.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal, pone a

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
 J. Torres
 M.
 JMR
 Am

consideración del Cuerpo Colegiado el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, no se presentan asuntos generales.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, autoriza la suscripción del Convenio de Anticipo de Participaciones Federales con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, bajo las siguientes características:

1. **Monto a solicitarse por concepto de anticipo de participaciones:** \$1,000.000.00 (Un millón de pesos cero centavos moneda nacional).
2. **Costo financiero:** tasa de interés de acuerdo al porcentaje que determine la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
3. **Destino:** Pago de aguinaldos de fin de año 2021.
4. **Fecha y monto de compensaciones:** enero a julio del año 2022.

Meses	Monto
Enero	\$142,857.16
Febrero	\$142,857.14
Marzo	\$142,857.14
Abril	\$142,857.14
Mayo	\$142,857.14
Junio	\$142,857.14
Julio	\$142,857.14

Lo anterior, con fundamento en el numeral 45 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que prevé que el Municipio podrá obtener apoyos financieros del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, siempre y cuando se restituya su importe y el respectivo costo financiero a cuenta de sus participaciones dentro del plazo que podrá ser el que corresponda al periodo constitucional, sin que se pueda exceder del mismo.-----

De conformidad a lo establecido por los artículos 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato; y 76, primer párrafo, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Municipio autoriza expresa e irrevocablemente al Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para que sin previa notificación o aviso, realice las compensaciones con cargo a las participaciones federales que le correspondan al Municipio por la cantidad total otorgada, por los montos y en los plazos mencionados, así como para que en caso de que con éstas no se cubra el adelanto otorgado, siga efectuando la

Am
M
B
R
S
J
Torres

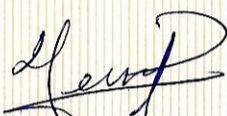
compensación respectiva en la misma proporción en los meses subsecuentes, hasta que se salde en su totalidad la cantidad ministrada por concepto de anticipo de participaciones. -----

Una vez analizado por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. Se hace constar que se declara desierto el punto en virtud de que no se registraron asuntos para su desahogo.--

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 11:45 horas del día 19 de noviembre del año 2021, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández Secretario del H. Ayuntamiento.-----


Erick Silvano Montemayor Lara
Presidente Municipal


María Magdalena Terres Peña
Síndico del H. Ayuntamiento

Regidores


Juan Pablo Torres Orta


Juana María Rodríguez Aranda


Emmanuel Hernández Ruiz



María Candelaria González Pérez

Juan José Vargas Andrade


Antonio Martínez Rodríguez


Alma Karen Medellín Rodríguez


María Magdalena Almazán
González


Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández
Secretario del H. Ayuntamiento

